

aseguradora que acepta responsabilidad sin saber resolucio atestado

Escrito por evamaria - 11/12/2010 13:43

caso: un accidente entre dos vehiculos. fallece una tercera persona que estaba en la calzada. hay un atestado del cual no se conoce todavia resolucio, pues la responsabilidad no estaba clara. puede una de las compa as aceptar la responsabilidad del accidente sin conocer el resultado del atestado? que ocurre si luego el atestado es favorable al cliente de dicha compa a? podr a demandarla por hacer recaer en  l la responsabilidad de la muerte de la tercera persona, con los componentes psicologicos que eso conlleva?

=====

Re: aseguradora que acepta responsabilidad sin saber resolucio atestado

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/12/2010 18:11

Buenas tardes.

Independientemente de lo que digan en un principio las aseguradoras, aunque verbalmente digan que aceptan la responsabilidad del accidente, lo que importa es el informe escrito detallado y la firma de aceptaci n por ambas partes de lo que se acuerde seg n los hechos sucedidos, ya sea cuant a de indemnizaci n por da os y lesiones personales, indemnizaci n por siniestro total del veh culo, etc..

As  que independientemente de lo que te digan, lo que cuenta es la aceptaci n final en firme con firma de por medio. Todo lo dem s son buenas palabras.

Salu2

=====